



Buenos Aires, 18 de diciembre de 2020

## **CIRCULAR INFORMATIVA N° 85**

Sr./a Presidente  
de Entidad Primaria  
S./D.

Ref.: **SWISS MEDICAL**  
**Suspensión del Servicio**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, se pone en conocimiento de todas las Entidades Primarias y Odontólogos Federados que el día 16 de diciembre del corriente, la JUNTA DIRECTIVA de la F.O.P.B.A resolvió – *por unanimidad*- **suspender los servicios que se venían prestando a SWISS MEDICAL GROUP S.A.**

En virtud de la falta de respuesta por parte de la empresa a los diferentes reclamos efectuados, la JUNTA DIRECTIVA, **resolvió declarar de interés gremial la medida adoptada y mantener dicha suspensión hasta tanto la empresa cancele la deuda que mantiene por prestaciones realizadas.**

Hacemos saber por la presente que habiéndose realizado una mediación en el marco del Expte. Nro. 7268746454 “FEDERACION ODONTOLOGICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ SWISS MEDICAL SA S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO” la empresa no ha regularizado los saldos adeudados, ni realizado oferta alguna de mejora de los aranceles vigentes de cara a la apertura de la atención dispuesta por el Ministerio de Salud.

Por todo lo expuesto, y habiendo tomado conocimiento que la empresa pretende imponer aranceles georeferenciales y avanzar en nuevas contrataciones sin haber cancelado la deuda con los profesionales que han atendido a sus afiliados en el marco de la mayor crisis sanitaria de nuestra historia, **instamos a todas las entidades a unir fuerzas en este reclamo, absteniéndose de iniciar cualquier negociación con la empresa deudora.**

Solo con la **unidad de los profesionales y la fuerza de la Federación** podremos reivindicar nuestra profesión frente a este tipo de políticas comerciales que pretenden desprestigiar el trabajo de los Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires.

Las fichas que estén pendientes de facturación se deberán presentar en esta F.O.P.B.A. hasta el día **28/12/20** posterior a esa fecha, lamentablemente, no se podrán procesar.



Sin otro particular y agradeciendo su pronto traslado a los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración y estima.

Dr. Sebastián Mincarelli  
Vicepresidente

Dra. Griselda Tejo  
Presidente

Dr. Rubén Manes  
Tesorero

Dr. Fabián Pintar  
Secretario

Dr. Julio Sorenson  
Pro -Secretario

Dra. María Gloria Tesón  
Pro-Tesorera

Dr. Horacio Hernández  
Vocal

Dr. Hugo Zamora  
Vocal

Dra. Liliana Cejas  
Vocal

Dra Lucy Picchioni  
Vocal

Dr. Fernando Delle Rose  
Vocal

Dr. Jorge Maseo  
Vocal Suplente